

Año 1960.

-Número 1.-

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diecinueve treinta minutos del dia seis de enero de mil novecientos sesenta, que constituyó en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Hno. Sr. Alcalde, Don Juan Mananet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores electos para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el proximo dia ocho de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

Juán Carreras

-Número 2.-

Sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento  
Pleno en segunda convocatoria el dia 8 de Enero de 1960.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diecinueve y treinta y tres minutos del dia ocho de enero de mil novecientos sesenta, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Hno. Sr. Alcalde, Don Juan Mananet Moragues, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los señores Señores de Alcalde y concejales, Don Joaquín Martí Coll, Don José M. Perello Pandulfe, Don Salvador López Llorente, Don Juan Alberti Cabanellas, Don Antonio Garra de San Pedro, Don Manuel Colom Berdà, Don Francisco Vadell Miralles, Don Francisco Medina Martí, Don Francisco Falva Planas, Don Miguel Fullana Bribilomi, Don Arnaldo Lorada Garau, el Interventor de Fondos Municipales Don José M. Lafuente Farao, y asistido de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la diecinueve y unos minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.